

XLEDITION

05-14 NOV 2021

28 OCT - 21 NOV ONLINE

Bases concurso de largometrajes de terror - Festival de Cine de Terror de Molins de Rei

Bases concurso de largometrajes de terror - Festival de Cine de Terror de Molins de Rei 2021

1. El Festival de Cine de Terror de Molins de Rei es un festival especializado en cine de género y competitivo de acuerdo con el reglamento establecido por el mismo Festival.
2. Los largometrajes se enviarán a través de las plataformas asociadas al Festival: Feshome y Filmfreeway.
3. La fecha de inicio de la recepción de largometrajes es el 1 de Febrero de 2021.
4. La fecha límite para la recepción de largometrajes es el 5 de Septiembre de 2021.
5. El comité programador del Festival

será el órgano encargado de seleccionar las largometrajes a concurso y determinará en qué sección será incluida cada largometraje previo acuerdo con el representante de la misma.

6. El Festival consta de las secciones siguientes:

Secciones Físicas:

Sección Oficial
Sección "Being different"
Sección "Bloody Madness"
Sección "True Survivor"
Retrospectivas (no competitiva)
Homenajes (no competitiva)

Sección Online:

Sección Videodrome

7. Sección Oficial. Podrán participar todas aquellas largometrajes el contenido o la temática de las cuales se pueda considerar de género de terror. La decisión del jurado será inapelable y no se declarará ningún premio desierto ni ex aequo. Un jurado especializado, nombrado por la dirección del Festival, concederá los premios siguientes:

Mejor largometraje
Mejor director
Mejor actor
Mejor actriz
Mejores efectos especiales / maquillaje
Mejor guión
Mejor banda sonora
Mejor fotografía

El público otorgará, por votación, el premio del público "Sección Oficial".

8. Sección Being Different. Podrán participar todas aquellas largometrajes el contenido o la temática de las cuales se pueda considerar de género de terror. La decisión del jurado será inapelable y no se declarará ningún premio desierto ni ex aequo. Un jurado especializado, nombrado por la dirección del Festival, concederá los premios siguientes:

Mejor largometraje
Mejor director
Mejor actor
Mejor actriz
Mejor guión
Mejor fotografía

El público otorgará, por votación, el premio del público "Sección Being Different".

9. Sección Bloody Madness. Podrán participar todas aquellas largometrajes el contenido o la temática de las cuales se pueda considerar de género de terror. La decisión del jurado será inapelable y no se declarará ningún premio desierto ni ex aequo. Un jurado especializado, nombrado por la dirección del Festival, concederá los premios siguientes:

Mejor largometraje
Mejor director
Mejor actor
Mejor actriz
Mejores efectos especiales / Maquillaje

El público otorgará, por votación, el premio del público "Sección Bloody Madness"

10. Sección True Survivor. Podrán participar todas aquellas largometrajes el contenido o la temática de las cuales se pueda considerar de género de terror. La decisión del jurado será inapelable y no se declarará ningún premio desierto ni ex aequo. Un jurado especializado, nombrado por la dirección del Festival, concederá los premios siguientes:

Mejor largometraje

11. Sección Videodrome. Podrán participar todas aquellas largometrajes el contenido o la temática de las cuales se pueda considerar de género de terror. La decisión del jurado será inapelable y no se declarará ningún premio desierto ni ex aequo. Un jurado especializado, nombrado por la dirección del Festival, concederá los premios siguientes:

Mejor largometraje
Mejor director
Mejor actor
Mejor actriz
Mejor fotografía
Mejor guión
Mejor banda sonora
Mejores efectos especiales / Maquillaje

El público otorgará, por votación, el premio del público "Sección Videodrome"

12. El remitente de la largometraje deberá proporcionar al Festival material publicitario: fotos, carteles, dossier de prensa, trailer, etc. para promocionarla adecuadamente. En caso necesario, también se deberá proporcionar

el material necesario para subtitular la largometraje. El Festival se reserva el derecho a no devolver este material.

13. Los únicos formatos permitidos para la proyección en físico son DCP o Blu-ray.

Para la proyección online será necesario el archivo en Master ProRes HD 422 (5.1 o 2.0) o H264 HD (5.1 o 2.0)

14. El Festival no aceptará copias de largometrajes que no reúnan las condiciones mínimas de exhibición.

15. Los gastos originados por el envío de las copias destinadas a la proyección corren a cargo del Festival, excepto en el caso de que la copia se haya de enviar a otro festival. Si fuera el caso, el festival receptor se hará cargo del transporte desde nuestra dirección a la suya.

16. En el supuesto de que la copia se deteriore como consecuencia de su exhibición en el festival, el propietario lo comunicará antes de 15 días a contar a partir de la fecha de devolución. La responsabilidad del festival no superará el coste de tiraje de una copia nueva según las tarifas en vigor en laboratorios por el tiraje de una copia estándar.

17. El Festival decidirá los días y las horas de proyección de la largometraje.

18. La participación en el Festival implica la aceptación de este reglamento.

19. Cualquier gestión que surja a lo largo del Festival y no esté contemplada en este reglamento será solventada por la organización del certamen de acuerdo con el reglamento internacional.

Contacto:

miquel.pastor@molinsfilmfestival.com

